

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA



ESTADO N° 011
NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ASUNTO
1	13001-41-05-003-2021-00005-00	ORDINARIO	CLARA ELENA RIVERA PUELLO	COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA	8/02/2021	1	DEVOLVER DEMANDA
2	13001-41-05-003-2020-00023-00	ORDINARIO	JOSE ENRIQUE SARA CARDENAS	COLPENSIONES	8/02/2021	1	REQUIERE
3	13001-41-05-003-2020-00224-00	ORDINARIO	JOSE RICARDO RIVERO INAGAS	RESTAURANTE PIZZERIA BAR COLOMBITALIA S.A.S. Y OTROS	8/02/2021	1	RECHAZA DEMANDA
4	13001-41-05-003-2020-00051-00	ORDINARIO	LENIN ALFONSO LADEUTH POLO	COLVISEG DEL CARIBE LIMITADA Y OTROS	8/02/2021	1	DECRETA EMPLAZAMIENTO

PARA NOTIFICAR LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A. M. EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA – BOLÍVAR, EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

LUIS EDUARDO TRESPALACIOS BOLIVAR
SECRETARIO